

**PLIEGO PARTICULAR DE LA
LICITACION ABREVIADA Nro. 01 /2011**

PARTE I

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

IMPO en esta oportunidad llama a Licitación Abreviada para la adquisición del uniforme de invierno del personal que se integra con los siguientes artículos:

Renglón 1.- hasta 29 trajes de caballero.

Renglón 2.- hasta 58 camisas, manga larga caballero.

Renglón 3.- hasta 29 corbatas iguales.

Renglón 4.- hasta 48 tailleurs damas formado por (1 pollera o pantalón, y 1 chaqueta).

Renglón 5.- hasta 96 blusas de manga larga

Renglón 6.- hasta 48 chalinas o pañuelos

2.- PROPUESTA

2.1.- El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 6 de junio de 2011 a la hora 13:00 en el local sito en Avda. 18 de Julio 1373, 1er. piso - Sala de Reuniones. En caso de no presentarse ninguna oferta se procederá a un segundo llamado a la hora 13:30 en el referido lugar.

2.2.- El oferente deberá tener presente que el uniforme va a ser un distintivo característico del Instituto y asumir la responsabilidad de que quienes lo representan luzcan vestidos decorosamente con materiales de buena calidad y durabilidad.

2.3.- ALTERNATIVAS, VARIANTES O MODIFICACIONES.

Los oferentes podrán cotizar soluciones alternativas y una oferta básica de acuerdo con el objetivo descrito en el punto 1.

Se solicita que en este aspecto se extreme la posibilidad de la mayor creatividad.

2.4.- DISEÑOS.

Deberán presentar diseños de alternativa sugiriendo los géneros y colores apropiados para los fines del uniforme, manteniendo armonía y practicidad.

2.5.- AGRUPAMIENTO POR ITEMS.

Podrán agruparse los ítems de acuerdo con el modelo propuesto, los elementos componentes del mismo género, etc.

2.6.- ACTUALIZACION DE PRECIOS.

Los precios serán actualizados de acuerdo con la variación del IPC a partir de la fecha de entrega definitiva.

2.7.- Deberá establecerse en la propuesta el plazo de mantenimiento de la oferta que no podrá ser inferior a los 30 días (treinta), y el plazo de mantenimiento de precios que no podrá ser inferior a los 45 días.

3.- GARANTIA.

3.1.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

Para el presente llamado se fija en un mínimo de 1% del valor de la oferta incluyendo el IVA, el monto de la garantía la que deberá integrarse previo a la apertura del llamado.

3.2.- GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Todos los adjudicatarios deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 5% (cinco por ciento) del valor de la oferta.

4.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS.

4.1.- FACTORES DE EVALUACION.

4.1.1.- Por cada día adicional al plazo máximo de entrega, el precio cotizado será recargado en 0.01% con fines comparativos.

4.1.2.- Se tomará como factor preponderante para la adjudicación los antecedentes del oferente en suministros similares.

4.1.3.- La calidad de los géneros propuestos y la adecuación de estos, el diseño de los conjuntos así como la combinación de los colores

propuestos para los uniformes se tomarán como factor relevante para la adjudicación.

Con respecto a las características de los géneros será imprescindible que no se arruguen ni se deformen.

A estos efectos IMPO establecerá un puntaje a cada grupo de ítems para elaborar un ranking entre todas las ofertas.

4.2.- ADJUDICACION.

Los ítems agrupados de acuerdo con lo previsto en la cláusula 2.5. del presente pliego podrán ser adjudicados a un mismo proveedor o por ítems independientemente de la agrupación propuesta.

5.- PENALIDADES.

5.1.- MULTAS.

La falta de cumplimiento de los plazos estipulados para cada entrega parcial o total que obedezca a causas imputables a la empresa adjudicataria, generará una multa a su cargo que se establece en el 2‰ (dos por mil) por cada día de retraso, calculado sobre el monto total del renglón no entregado en fecha.

5.2.- MORA.

Se caerá en mora de pleno derecho por el sólo vencimiento de los plazos pactados.

Se dispone que el medio válido de comunicación es el telegrama.

5.3.- El incumplimiento de los plazos contractuales generará una multa equivalente al 50% del monto de la oferta.

6.- PLAZO.

La totalidad de cada partida se deberá entregar en una única oportunidad y antes de cumplirse los treinta días de recibida la orden de compra.

Todos los artículos, o grupos de artículos adjudicados se entregarán acompañados de los datos de identificación del funcionario en la Sección Adquisiciones y Suministros.

7.- MUESTRAS.

Los oferentes deberán proporcionar muestras de las unidades de cada ítem cotizado con las variantes y alternativas propuestas en la oferta, folletos o diseños acompañados del género a utilizar, así como también muestras de confección.

8.- Simultáneamente con la notificación de la adjudicación, IMPO proporcionará una lista con los datos de los funcionarios debiendo el adjudicatario dentro de los 5 días siguientes tomar los talles correspondientes.

9.- CONDICIONES GENERALES.

9.1.- FORMA DE PAGO.

Una vez entregada la totalidad de la mercadería y recibida a satisfacción por los empleados.

- **Contado.**
- **Crédito 30 días.**

Se deberá presentar con fines comparativos la cotización en las 2 opciones.

9.2.- Junto a las ofertas deberá presentarse:

- **Certificado de inscripción en el Registro de Proveedores de IMPO.**
- **Fotocopia del Certificado del Banco de Seguros del Estado, accidentes de trabajo (art. 61 - ley 16.074) y del Banco de Previsión Social vigentes.**
- **Si la oferta no lo expresa se entenderá que en los precios cotizados están incluidos todos los impuestos, en consecuencia no se adicionará ninguna otra cantidad al valor establecido por tal concepto.**

9.3.- En el acto de apertura sólo se admitirá la presencia del representante de la firma o persona autorizada a tal efecto quien deberá acreditar debidamente la representación que invoca.

9.4.- Las propuestas deben expresar claramente:

- **Nombres y Domicilio.**
- **Constancia de que conocen los pliegos y de que aceptan los mismos.**

- ***Reconocimiento de someterse a las leyes y tributos del país con exclusión de todo otro recurso.***
- ***La falta de mención de alguno de estos elementos dará lugar a considerar la propuesta como incompleta.***
- ***La cotización deberá realizarse en moneda nacional.***

9.5.- Las propuestas se recibirán en la Sección Adquisiciones y Suministros de IMPO, Avda. 18 de Julio 1373 de 9:30 a 16:00 horas, hasta la hora 12:00 del 14 de mayo de 2004, hora fijada para el acto de apertura.

9.6.- IMPO se reserva el derecho de rechazar todas o cualesquiera de las propuestas cuando no las considere convenientes, declarando desierta la licitación total o parcialmente sin que ello de lugar reclamación alguna.